



COMUNICADO

Bajo el lema “Impuesto X la Dignidad” gremios y sindicatos piden legislar el proyecto de impuesto a los súper ricos para enfrentar la crisis

- Las iniciativas que se encuentran en el Congreso permitirían recaudar US\$6.500 millones por única vez. Con ello, por ejemplo, se podría elevar el monto IFE a \$150.000 y/o ampliar la cobertura a los más de 4 millones de hogares en situación de vulnerabilidad.

Viernes 7 de agosto 2020. Ante la preocupación de los sindicatos y gremios por el costo que están pagando las y los trabajadores en la crisis social, económica y laboral producto de las insuficientes medidas generadas por el gobierno para enfrentar el Coronavirus, estos se han unido bajo el lema **“Impuesto X la Dignidad”** para pedir al Congreso que legisle el impuesto único a los súper ricos y entregar soluciones dignas a las familias en situación de vulnerabilidad.

Por lo mismo, esta campaña - impulsada por la CUT, ANEF, AFIICH, ANEIICH y la PSI, con la colaboración de FES Chile – busca avanzar hacia una justicia tributaria y social a través de un impuesto que permitiría darle la dignidad que las familias chilenas merecen, sin necesidad que sigan endeudándose u ocupando sus ahorros para salir de esta crisis. El Estado debe asumir ese rol y, en este caso, se propone que sea por medio de **tratamientos tributarios con carácter solidario**, donde los que hoy tienen más puedan apoyar a los que tienen menos (en su mayoría trabajadoras y trabajadores).

Este impuesto transitorio sería equivalente al 2,5% del patrimonio de las personas más ricas del país (5.840) que tengan un patrimonio igual o superior a US\$22 millones – grupo en el que se encuentra el propio Presidente Sebastián Piñera - con el objetivo de generar mayores recursos para enfrentar la crisis. El establecimiento de este impuesto podría generar recursos al fisco equivalentes a US\$6.500 millones.

Esto permitiría, por ejemplo, llegar con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) a los 4.440.804 hogares que en el RSH se encuentran en el tramo del 80%. Es decir, se doblarían las familias beneficiadas por el gobierno actualmente.

Entre marzo y julio, los siete más ricos de Chile vieron como su patrimonio conjunto aumentaba en un 27 % hasta alcanzar en conjunto los US\$26.700 millones, según Oxfam. Actualmente en Chile el 0,1% de chilenos más ricos tienen un patrimonio equivalente a US\$250 mil millones; una cifra que representa casi el valor del PIB de Chile durante 2019. Estas fortunas personales van desde los US\$22 millones hasta los US\$15.400 millones.

Ante todos estos antecedentes y viendo como en el escenario internacional los súper ricos ya se han puesto a disposición de los gobiernos para brindar, a través de un impuesto, la ayuda que necesitan sus países, es que las organizaciones sindicales y gremiales abajo firmantes están





solicitando a las y los parlamentarios la voluntad de seguir avanzando en el proceso legislativo del impuesto a los Súper Ricos por la dignidad y justicia social de las familias en Chile.

ORGANIZACIONES FIRMANTES:

Central Unitaria de Trabajadores (CUT)

Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)

Asociación de Fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos (AFIICH)

Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos Internos (ANEIICH)

Internacional de Servicios Públicos (PSI)

